ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Hábitat

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con la documentación que reposa en los archivos de la Subdirección Administrativa, JHON ALEXANDER VALBUENA DIAZ con Cédula de ciudadanía No.80733977, suscribió con la Secretaría Distrital del Hábitat el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 502 del 2023, bajo las siguientes condiciones:

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para adelantar el apoyo técnico en las acciones requeridas para la conformación de expedientes, asociadas a la estructuración y desarrollo del proyecto de mejoramiento integral rural y de los demás proyectos priorizados por la subdirección de operaciones.
VALOR INICIAL:	Veintinueve millones novecientos doce mil pesos m/cte.($29,912,000.00).
FECHA DE INICIO:	21 de Febrero de 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	4 Meses
CESIONES:	N/A
FECHA FINALIZACIÓN:	20 de Junio de 2023.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1 Apoyar la elaboración de diagnósticos territoriales y revisión de información técnica para la estructuración e implementación del proyecto de vivienda nueva rural y demás priorizados por la subdirección de operaciones

2 Consolidar la información levantada en campo, articulando los resultados con los demás componentes en el marco de la estructuración e implementación del proyecto de vivienda nueva rural y demás priorizados por la subdirección de operaciones.

3 Brindar apoyo en la articulación y gestión interinstitucional y de atención a la comunidad en el marco de los proyectos priorizados por la subdirección

4 Contribuir en la elaboración de documentos, conceptos, informes, presentaciones y demás soportes documentales que se requieran durante la estructuración y ejecución de los proyectos priorizados por la subdirección.

5 Aportar en la definición de estrategias y mecanismos que contribuyan a la formulación, estructuración e implementación de los proyectos priorizados por la subdirección de operaciones.

6 Realizar las acciones asociadas a la gestión documental requeridas en los procesos de estructuración e implementación de los proyectos priorizados por la subdirección de operaciones.

7 Apoyar las actividades de actualización y aplicación de los procedimientos y documentos del sistema integrado de gestión establecidos en la secretaría distrital del hábitat

8 Proyectar y realizar el seguimiento de las respuestas de las comunicaciones oficiales y PQRSD asignadas, por los aplicativos siga y BTE, con los contenidos de calidad, oportunidad, calidez y manejo de los sistemas, verificando su correcta finalización

9 las demás que sean asignadas por el supervisor, para el cumplimiento del objeto contractual

Por tratarse de Contrato de Prestación de Servicios regidos por la Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082/15 y demás normas complementarias y concordantes no se genera relación laboral ni prestaciones a favor del contratista.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá D.C., a los 29 dias del mes de Junio de 2023.

ORTIZ MOYA LUZ NELLY
Subdirectora Administrativa

Elaboró: CUBILLOS SALAS ERICA

Revisó: CUBILLOS SALAS ERICA